



TABLA DE CONTENIDO

1. DIRIGIDA A.....	2
2. OBJETIVO.....	2
3. TIPOS DE MOVILIDAD	2
4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR.....	2
5. SUSPENSIÓN DE LOS TRÁMITES DE MOVILIDAD	3
6. DURACIÓN.....	4
7. BENEFICIOS.....	4
8. POSTULACIÓN	4
9. INFORMACIÓN DE CONTACTO.....	5

1. DIRIGIDA A

Estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Santander (de cualquier campus) que se encuentren cursando decimo semestre y estén interesados en realizar sus rotaciones médicas o internado.

Las rotaciones médicas o internado: se entenderán según el **artículo 11** del reglamento de movilidad estudiantil de la Universidad de Santander, como "las prácticas en áreas específicas que realizan estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas y de la salud, durante su año de internado o de práctica en hospitales o instituciones, de acuerdo a los convenios de cooperación académica establecidos para este fin. Las duraciones de estas prácticas están supeditadas a la aprobación de las instituciones en convenio".

2. OBJETIVO

Seleccionar a los estudiantes UDES de Medicina que se postularán a la convocatoria de movilidad académica, en aras de incentivar el intercambio académico, la interculturalidad, el aprendizaje de conocimiento y metodologías de otras instituciones internacionales de salud o de investigación y el fortalecimiento de las relaciones de cooperación con aliados internacionales estratégicos.

3. TIPOS DE MOVILIDAD

En el marco de la presente convocatoria el estudiante podrá realizar:

- Internado.
- Rotaciones médicas.
- Estancia de investigación.

4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Para participar de la convocatoria los estudiantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener un promedio acumulado igual o superior a tres puntos cinco (3.5), al momento de realizar la solicitud.
- No haber tenido o tener procesos disciplinarios en la Universidad de Santander – UDES ni en ninguna otra institución con la cual haya realizado un intercambio.
- Ser estudiante regular de la UDES de décimo semestre del programa de Medicina y haber cursado y aprobado todos los cursos.
- No tener anotaciones disciplinarias en su hoja de vida.
- No estar en el listado del internado nacional.

- Los sitios donde se realice el internado, deben ser aprobados por el coordinador de prácticas.
- Haber asistido a la inducción en la UDES en la cual se dará a conocer el Programa de Internado, la estructura administrativa y académica, las formas de organización de la enseñanza, el sistema de evaluación y el reglamento adoptado para tal fin.
- Contar con la aprobación del Director de Programa de la Universidad de Santander- UDES y visto bueno del Decano de la Facultad de ciencias médicas y de la salud, quienes deberán avalar la pertinencia de la movilidad, la homologación de las materias y la idoneidad del estudiante.
- Firmar un contrato de homologación, a través del cual se incluya la homologación del último año o del último semestre. **(Anexo.1)**
- Estar al día con los cursos de inglés y bienestar.
- Cumplir con los esquemas de vacunación exigidos en los sitios de rotación internacional.

Nota: La mayoría de los países exigen llevar los resultados impresos de:
- *Los títulos de anticuerpos contra el antígeno de superficie del virus de Hepatitis B (Ac HbsAB).*

Rango de resultados de los antígenos:

Hepatitis B: los títulos deberán ser mayores a 10 UI/ml.

- *Títulos de anticuerpos contra el virus de Varicela o el carnet de vacunación.*

La vigencia de la cuantificación de los títulos no deberá ser mayor de un año.

- *Presentar carnet de vacunación contra el virus de fiebre amarilla, tétano, virus de influenza y SARS-CoV2(Covid 19).*

5. SUSPENSIÓN DE LOS TRÁMITES DE MOVILIDAD

Se podrá suspender el trámite de la movilidad en cualquier momento del proceso en los siguientes casos:

- Si alguna de las partes lo considera por motivos de fuerza mayor, calamidad familiar, enfermedad, para lo cual se deberá avisar la decisión por escrito.
- Si está inscrito para internado a nivel local o nacional.
- Si ha firmado compromiso con anterioridad para hacer el año completo de internado en alguna institución en convenio.
- Si el estudiante debe presentar las pruebas SABER PRO y está inscrito para hacerlas en Colombia.

6. DURACIÓN

La movilidad tendrá una duración que dependerá de las rotaciones que el estudiante vaya a realizar en la institución destino y sean aceptadas por la UDES o por la estancia de investigación.

- Internado: el internado 1 y 2 tiene una duración de 26 semanas cada uno
- Rotaciones médicas tienen una duración de 45 días.

7. BENEFICIOS

Beca UDES Internacional

Los estudiantes que realicen movilidad internacional recibirán un descuento proporcional a su promedio acumulado, el mayor descuento podrá ser hasta del 50% del valor de la matrícula.

Beca MARCA

Los estudiantes del proyecto **MARCA MERCOSUR 2022-2024** contarán según la Universidad destino, con un apoyo para su manutención (alojamiento y alimentación) y por la UdeS recibirán apoyo para gastos de tiquetes aéreos y seguro médico internacional, los cuales serán cubiertos a través de la Beca Udes internacional. Ver requisitos de la beca UdeS internacional en el reglamento de movilidad.

Los estudiantes interesados en esta beca deberán postularse a la convocatoria y serán seleccionados por el comité de movilidad.

Las universidades a las que realizarán movilidad académica en el **B-2023** son:

- La Universidad Privada del Valle – Univalle, Bolivia.
- Universidad Nacional de Cuyo – UNCuyo, Argentina.

Nota: solo se selecciona un estudiante para cada institución.

8. POSTULACIÓN

Los estudiantes de medicina podrán realizar su postulación a la convocatoria de movilidad académica con un semestre o un año de anticipación. **(Ver documentos de postulación y fechas en los términos de referencia de la presente convocatoria)**

9. INFORMACIÓN DE CONTACTO

DIRECCIÓN DE RELACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Vanessa Ibáñez Delgado

Directora

relacionesinternacionales@udes.edu.co

Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1170

Campus Bucaramanga, Santander

Mayra Alejandra Torres Meneses

Coordinadora

Profesional.drni@udes.edu.co

Teléfono: (+7) 6516500 ext. 1172

Campus Bucaramanga, Santander

GESTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN ESCUELA DE MEDICINA UDES

Libeth Yajaira Criado G.

Docente y Gestora de Internacionalización

lcriado@udes.edu.co

Teléfono: 3182642993

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA DE MEDICINA UDES

Yasmit Mayorga Mejía

Coordinadora

Escuela de Medicina

medicina@udes.edu.co

Teléfono: 6516500 ext 1371

Página web

<https://udes.edu.co/internacional>

Redes sociales

Instagram: @udesinternacional

Facebook: Relaciones Internacionales UdeS



**Universidad
de Santander**

Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación **UDES**

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Dirección de Relaciones Nacionales
e Internacionales

*PROTOCOLO PARA ESTUDIANTES DE MEDICINA,
CONVOCATORIAS DE MOVILIDAD ACADÉMICA
RNI-FT-001-UDES*

Versión: 01